
Subsidio por desempleo

Escrito por Luisa - 29/08/2010 22:12

He agotado este año (en enero concretamente) la prestación por desempleo. Ahora mismo mi marido trabaja y sólo somos dos en casa. Estoy embarazada y en enero del 2011 daré a luz, tendré derecho a solicitar el subsidio por desempleo? Con los 3 en casa no llegaremos a los 474 euros por cabeza.

Gracias

=====

Re: Subsidio por desempleo

Escrito por tucapital.es - 30/08/2010 05:53

El problema es que el subsidio de desempleo habría que solicitar en el plazo de 15 días desde el agotamiento de la prestación de desempleo.

Lo que pasa es que entonces no cumplías las condiciones, que ahora sí.

En caso de no reunir los requisitos de carga familiar o carencia de rentas, se puede obtener el subsidio si, en el plazo de un año desde la fecha del hecho causante del subsidio, se acredita que se cumple y presenta la correspondiente solicitud. Entre las causas que con más frecuencia pueden originar el cumplimiento a posteriori de los requisitos de concesión se pueden citar, entre otras, que un miembro de la unidad familiar deje de tener rentas del trabajo, o que éstas hayan disminuido, y la variación del número de miembros de la unidad familiar (matrimonio, nacimiento de hijo, fallecimiento,...). Se considera fecha del hecho causante del subsidio:

- El agotamiento de la prestación por desempleo con anterioridad al 8 de marzo de 2009, el cumplimiento del mes de espera desde el agotamiento de la prestación contributiva o desde la inscripción como demandante de empleo, según la modalidad de subsidio.

- La situación legal de desempleo en el subsidio por insuficientes cotizaciones (no reunir 360 días cotizados por desempleo para acceder a una prestación contributiva).

- El agotamiento de la prórroga semestral del subsidio.

- La finalización de una de las causa de suspensión del subsidio (suspensión por sanción, por privación de libertad, trabajo por cuenta ajena de duración inferior a doce meses o a veinticuatro si es por cuenta propia, etc.).

Salu2.

=====